

Ciudad de México, a 6 de octubre de 2017

JG/CGAI/680/2017

MTRO. EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN
SECRETARIO DE CULTURA
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio **JG/CGAI/605/2017** del 28 de agosto de 2017, relativo a la invitación de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), para participar en la **40ª Edición del Programa Iberoamericano de Formación Municipal**, que se llevará a cabo del 13 al 24 de noviembre del año en curso en Madrid, España.

Al respecto, le informo que su designación para participar en dicho Programa ha sido confirmada por la Secretaría General de la UCCI; la Licenciada Jainite Rueda Ramos será contactada por personal de la UCCI y de esta Coordinación General para dar seguimiento a su participación en el módulo de trabajo: *Cultura y Desarrollo* en representación del Gobierno de la Ciudad de México.

No omito mencionar que, el hospedaje (uso individual), el vuelo internacional (fechas cerradas y en clase económica) y el transporte para las actividades de trabajo en Madrid serán cubiertos por los organizadores. Los días 16 y 17 de noviembre los representantes de las ciudades tendrán un espacio de 15-20 minutos para exponer/presentar los trabajos de su ciudad de origen.

Se adjunta al presente oficio, la **Carta de selección e itinerario del vuelo internacional-directo** de la participante; ambos documentos deben ser remitidos al correo electrónico cooperacioninternacionaldf@gmail.com con firma o rubrica de recibido, confirmando las condiciones del Programa.

Para cualquier información, puede contactar a la Subdirectora de Cooperación Internacional, Lic. Arlette Cortés, a los teléfonos al pie de la presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



ING. CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO
Coordinador General

CCS/VGZ/aca

Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
Coordinación General de Asuntos Internacionales

República de Chile No. 6, Col Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06010
Ciudad de México

T. 5662 7923/26 Ext. 108 y 115